INFORME DE EVALUACION FINAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARATOCA - SANTANDER

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-003-2026

CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA IDONEIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROPONENTES Y DE LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

El Alcalde Municipal de Aratoca – Santander, designó el comité asesor y evaluador dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2026** para la **"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER"**. Comité conformado así: Integrante 1º. WILMER JOSÉ RODRIGUEZ MUÑOZ – Secretario de General y de Gobierno, 2º GERSON CABALLERO LIZARAZO – Secretario de Planeación e Infraestructura, 3º SANDRA MARCELA JÍMENEZ URIBE – Secretaria de Hacienda y del Tesoro; comité que tendrá la función de evaluar los criterios habilitantes y de calificación de los proponentes y de las propuestas.

De acuerdo con lo dispuesto, el presente proceso de contratación se adelantó por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo a la cuantia de la entidad, independiente de su objeto; ya que el presupuesto oficial es inferior a los 280 SMLMV, de conformidad con la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; siendo el dia **06 DE ABRIL DE 2026**, se procedió a revisar nuevamente los requisitos habilitantes una vez surtido el traslado del informe de evaluación preliminar.

ETAPA I: VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS.

De acuerdo con el acta de cierre del proceso y las aclaraciones que se han realizado al mismo, se presentaron los siguientes proponentes con sus respectivas ofertas, por lo que el comité procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

Nro.	Nombre del proponente	Fecha y hora de la radicación.	Póliza de seriedad de la oferta	Valor de la Oferta
1	ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S NIT: 901.484.776-1 R/L ASTRID VANNESSA MARTINEZ NIÑO CC No. 1.100.948.000 DE SAN GIL /SANTANDER	RADICADO: 25/03/2026 8:45 AM SECOP II	POLIZA No. CG-1074280 Anexo 0 Expedición: 24/03/2026 Vigencia: 00:00 Horas del 25/03/2026 hasta las 24:00 del 25/06/2026 Valor asegurado: $39.664.811,10 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SUGUROS S.A	$ 396.537.482,95

Que el comité evaluador se procede a verificar las CORRECCIONES ARITMETICAS y surgen siguientes correcciones aritméticas:

No.	PROPONENTE	VR PROPUESTA	VR CORREGIDO	DIFERENCIA
1	ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S NIT: 901.484.776-1 R/L ASTRID VANNESSA MARTÍNEZ NIÑO CC No. 1.100.948.000 DE SAN GIL/SANTANDER	$ 396.537.482,95	$ 396.537.482,95	$0,00

ETAPA II: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES O REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con la invitación pública y pliego de condiciones definitiva, en la presente etapa se revisarán los requisitos habilitantes de los proponentes, tales como: documentos y capacidad jurídica, capacidad operativa y financiera, experiencia, RUP, oferta económica y capacidad residual; con el fin de determinar el cumplimiento de los requerimientos mínimos habilitantes para la participación de los oferentes en el presente proceso de selección, su verificación de cumplimiento se evaluará como HABILITADO o NO HABILITADO.

REVISION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES					
NOMBRE DEL PROPONENTE:	**ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S**			**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	
NUMERO PROPONENTE:	**1**				
REPRESENTANTE LEGAL:	ASTRID VANNESSA MARTÍNEZ NIÑO			**PRESUPUESTO OFICIAL:** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS CON DOS CENTAVOS ($396.648.111,02) MCTE	
CEDULA DE CIUDADANIA	CC No. 1.100.948.000 DE SAN GIL/SANTANDER			**SMLMV: 226.54**	
REQUISITOS JURÍDICOS					**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	APORTE DEL DOCUMENTO		CUMPLE	**CUMPLE**	PRESENTA DOCUMENTO DILIGENCIADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON SU RESPECTIVO AVAL DE PROPUESTA 5 FOLIOS
	DEBIDAMENTE DILIGENCIADA		CUMPLE		
	FIRMADA POR	ASTRID VANNESSA MARTÍNEZ NIÑO	CUMPLE		
	DOCUMENTOS COMPLETOS DEL AVAL	ASTRID VANNESSA MARTÍNEZ NIÑO ingeniera con matrícula profesional 68202-276166 STD y C. C. No. 1.100.948.000 de San Gil /Santander			
CEDULA DE CIUDADANIA				**CUMPLE**	PRESENTA COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA 1 FOLIO
MANIFESTACION DE NO ESTA INCURSO EN				**CUMPLE**	ALLEGA DOCUMENTO DILIGENCIADO 1 FOLIO

INHABILIDADES E INCIMPATIBILIDADES					
ACREDITACION SITUACION MILITAR				N/A	PROPONENTE MUJER
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				CUMPLE	POLIZA No. CG-1074280 Anexo 0 Expedición: 24/03/2026 Vigencia: 00:00 Horas del 25/03/2026 hasta las 24:00 del 25/06/2026 Valor asegurado: $39.664.811,10 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SUGUROS S.A 15 FOLIOS
CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS:				CUMPLE	**REQUISITO SUBSANADO** **1 FOLIO**
Certificado de existencia y representación legal (Sólo para personas jurídicas distintas de Consorcio o UT)	EXPEDICION DEL CERTIFICADO 30 DIAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO		CUMPLE	CUMPLE	ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE FECHA 21/03/2026, CV: CVME313A1A EN EL CUAL SE VERIFICA QUE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL PRESENTE PROCESO, ASI COMO QUE SU DURACION ES INDEFINIDA Y QUE SU REP LEGAL NO POSEE RESTRICCION PARA EL PRESENTE PROCESO 7 FOLIOS
	OBJETO SOCIAL COHERENTE AL OBJETO A CONTRATAR				
	AUTORIZACION PARA CONTRATAR				
	DURACION DE LA SOCIEDAD IGUAL O SUPERIOR A 1 AÑO Y 2 MESES				
	INDICAR SI ES NACIONAL O EXTRANJERA		N/A		
Antecedentes judiciales			NO REGISTRA	CUMPLE	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Antecedentes Fiscales			NO REGISTRA		
Antecedentes Disciplinarios			NO REGISTRA		
Antecedentes Medidas Correctivas			NO REGISTRA		
Delitos Sexuales			NO REGISTRA		

REDAM			NO REGISTRA		
PROPONENTE PLURAL	TIPO DE ESTRUCTURA PLURAL:	**CC/NIT**	% DE PARTICIPACIÓN	**N/A**	OFERENTE SINGULAR
	Sumatoria		%		
	Fotocopia CC del Representante legal y suplente				
	Plazo del contrato y un año adicional al proceso de contratación				
	FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES				
	NO TIENE SANCIONES PENDIENTES				
PAZ Y SALVO LABORALES Y PARAFISCALES	Personas Jurídicas			**CUMPLE**	ALLEGA DOCUMENTO DILIGENCIADO 1 FOLIO
	Personas naturales - planillas			**N/A**	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES					ALLEGA RUP DE FECHA 21/03/2026, CV OV0E313A1B EL CUAL SE ENCUENTRA EN FIRME 362 FOLIOS
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				**CUMPLE**	ALLEGA DOCUMENTO DILIGENCIADO 1 FOLIOS
COMPROMISO TRANSPARENCIA				**CUMPLE**	ALLEGA DOCUMENTO DILIGENCIADO 3 FOLIOS
RUT				**CUMPLE**	ALLEGA DOCUMENTO 3 FOLIOS
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CONDICIONES TÉCNICAS					
Experiencia General y Especifica del proponente	**REQUISITO:**			**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	Experiencia general: El oferente deberá acreditar la suscripción, ejecución, terminación y/o liquidación de por lo menos **Dos (02) contratos** de obra el cual deberá tener como objeto la optimización y/o construcción y/o reposición de redes de acueducto y/o alcantarillado y/o cualquier tipo de obra civil, que cumpla las siguientes características:				**EXPERIENCIA GENERAL** CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.001-2007 + ACTA DE RECIBO FINAL 6 FOLIOS

	Que la sumatoria de los contratos aportados tengan un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, es decir, igual o superior a **181.23 SMMLV.** Esta condición será acreditada por el valor certificado que presente en SMMLV expresados en el RUP	CUMPLE	118.23 SMMLV CONTRATO DE OBRA No.097-2015 + CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN 10 FOLIOS 77.58 SMMLV FORMATO DE EXPERIENCIA 1 FOLIO (118.23+77.58) =195.81>126.66 17 FOLIOS
	PERSONAL MINIMO REQUERIDO **PERSONAL** / **REQUERIMIENTOS MÍNIMOS** **RESIDENTE DE OBRA** **EXPERIENCIA GENERAL**: Ingeniero civil con más de 8 años de egresado y ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de la expedición de la matricula profesional. Matricula vigente (COPNIA - CPNAA). **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Acreditar haberse desempeñado como residente de obra y/o Director de Obra y/o Director de Interventoría y/o supervisor y/o contratista en mínimo tres (03) contratos relacionado con obras de alcantarillado pluvial y/o sanitario. **ACREDITACION DEL REQUISITO:** 1. Hoja de vida con anexos. 2. Copia de la matricula profesional. 3. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional de ingeneria, COPNIA o CPNAA, o cetificacion de vigencias expedida por el ente que corresponda (certificado vigente). 4. Copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación que acrediten la experiencia, expedida por la entidad Contratante donde se detalle claramente la exigencia de la ejecución de los proyectos requeridos. 5. Fotocopia de la cedula de Ciudadanía. 6. Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediente la formacion de los profesionales en nivel de pregrado o posgrado en caso de requerise.	**CUMPLE**	**RESIDENTE DE OBRA** PRESENTA HOJA DE VIDA Y CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PROFESIONAL FIRMADA, FOTOCOPIA DEL DIPLOMA Y CERTIFICADO COPNIA VIGENTE, MATRICULA PROFESIONAL, CEDULA DE CIUDADANÍA Y TRES ACTAS DE LIQUIDACION DONDE SE OBSERVA QUE EL PROFESIONAL FUE SUPERVISOR EN PROYECTOS RELACIONADOS CON OBRAS DE ALCANTARILLADO. 20 FOLIOS

	7. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual mantienen la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecucion del presente proyecto y en la dedicacion exigida en el presente proceso, en caso de ser favorecidos Dedicación: 100%		
INGENIERO AMBIENTAL HSEQ	**EXPERIENCIA GENERAL**: Ingeniero ambiental debidamente titulado y matriculado, con minimo ocho (08) años de ejercicio profesional con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. Matricula vigente (COPNIA) **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Acreditar haberse desempeñado como profesional HSEQ en mínimo dos (02) contratos relacionados con construcción y/o optimización y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado. **ACREDITACION DEL REQUISITO:** 1. Hoja de vida con anexos. 2. Copia de la matricula profesional auxiliar. 3. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional de ingeneria, COPNIA o CPNAA, o cetificacion de vigencias expedida por el ente que corresponda (certificado vigente). 4. Copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación que acrediten la experiencia, expedida por la entidad Contratante donde se detalle claramente la exigencia de la ejecución de los proyectos requeridos. 5. Fotocopia de la cedula de Ciudadanía. 6. Fotocopia de **los** diplomas o actas de grado que acrediente la formacion de los profesionales en nivel de pregrado o posgrado en caso de requerise. 7. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual mantienen la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecucion del presente proyecto y en la dedicacion exigida en el presente proceso, en caso de ser favorecidos Dedicación: 50%	**CUMPLE**	**INGENIERO AMBIENTAL** **PRESENTA HOJA DE VIDA Y CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PROFESIONAL FIRMADA, CERTIFICADO COPNIA VIGENTE, MATRICULA PROFESIONAL, CEDULA DE CIUDADANÍA, RESOLUCION 9077 DE 2019 POR EL CUAL SE OTROGA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUSCRITA POR EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, Y DOS CERTIFICACIONES DONDE SE OBSERVA QUE EL PROFESIONAL FUE PROFESIONAL HSEQ EN PROYECTOS RELACIONADOS CON OBRAS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO** SUBSANA EL DIPLOMA DE PREGRADO COMO INGENIERA AMBIENTAL (2 FOLIOS) 144FOLIOS

EQUIPOS MÍNIMOS

El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado, en el cual manifiesta poner a disposición del proyecto durante su ejecución, el siguiente equipo:

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD (UNIDAD)	DISPONIBILIDAD
Volqueta Min 7 Ton Modelo 2010 en adelante	2	100 %

ACREDITACIÓN DEL REQUISITO

Para acreditar el equipo mínimo requerido se debe tener en cuenta los siguientes requisitos para cada uno de los equipos:

a) Se debe adjuntar la carta de disponibilidad del equipo especificando que es para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación, firmada por el proponente y el propietario del equipo.
b) Se debe adjuntar la factura de compra y/o el contrato de compra venta y/o el manifiesto de importación y/o tarjeta de propiedad y/o contrato de alquiler y/o de arrendamiento y/o contrato de leasing del equipo ofrecido.
c) El equipo ofrecido puede ser de propiedad del proponente o en el caso de proponentes plurales puede ser de propiedad de alguno o alguno de sus integrantes o puede ser alquilado o por el sistema de leasing o arrendado.
d) Copia del Seguro Obligatorio contra accidentes de tránsito- SOAT y Certificado Técnico mecánico del vehiculo. (si aplica).

NOTA: La permanencia en el sitio de obra del equipo mínimo y adicional al mínimo ofrecido para la ejecución de las actividades contratadas, será exclusiva responsabilidad del contratista, y estará condicionada al plan de trabajo y cronograma de actividades y programación de obra presentada por el mismo y revisado y aprobado por el interventor y supervisor.

VOLQUETA 1:
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA
VOLQUETA INTERNATIONAL MODELO 2012
CAPACIDAD 8643 Kg/PSJ
TARJETA DE PROPIEDAD
SOAT
VIGENTE DESDE: 03/03/2026
VIGENTE HASTA: 02/03/2026
CUMPLE

CERTIFICADO REVISIÓN TECNICO MECÁMICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
VIGENCIA DESDE: 31/03/2025
VIGENTE HASTA: 31/03/2026
04 FOLIOS

VOLQUETA 2:
CARTA DE COMPROMISO FIRMADA
VOLQUETA INTERNATIONAL MODELO 2019
CAPACIDAD 10209 Kg/PSJ
TARJETA DE PROPIEDAD
SOAT
VIGENCIA DESDE: 21/01/2026
VIGENTE HASTA: 20/01/2027
CUMPLE

CERTIFICADO REVISIÓN TECNICO MECÁMICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
VIGENCIA DESDE: 29/11/2025
VIGENTE HASTA: 29/11/2026
04 FOLIOS

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES (MIPYMES)					
INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	Índice de Liquidez	SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES	≥ 1 o indeterminado	CUMPLE	Presenta un indice de liquidez Indeterminado
	Índice de Endeudamiento		≤ 0,65 o indeterminado	CUMPLE	Presenta un indice de endeudamiento de 0.00
	Razón de Cobertura de Intereses		≥ 1 y//o indeterminado	CUMPLE	Presenta un indice de razón de cobertura indeterminado
	Capital de Trabajo		CT≥ 10% x (PO)	CUMPLE	Presenta un capital de trabajo de $116.150.000,00
	Patrimonio		P≥ 10% x (PO)	CUMPLE	Presenta un patrimonio de $116.150.000,00
	Rentabilidad del Patrimonio		≥ 0,02 o indeterminado	CUMPLE	Presenta una rentabilidad del patrimonio de 0.02
	Rentabilidad del Activo		≥ 0,02 o indeterminado	CUMPLE	Presenta una rentabilidad del activo de 0.02
CAPACIDAD RESIDUAL					
Capacidad Residual de Contratación **(FORMATO 5)**	CALCULAR PARA CADA INTEGRANTE				
	Formato Capacidad Financiera			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	Formato Capacidad Técnica			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	Formato Saldo Contratos En Ejecución (SCE)			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	Capacidad De Organización			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	Mejor Ingreso Operacional			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	Documentos Revisores Fiscal Y Contador y, dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995			CUMPLE	Presenta Formato con la información
	CAPACIDAD RESIDUAL DEL OFERENTE			CUMPLE	$ 921.075.295

CALCULO CAPACIDAD RESIDUAL:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente		**ÉLITE INGENIERÍA V&Z SAS**
Capacidad organizacional	$	511.708.497
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	921.075.295
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**921.075.295**
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	396.537.483
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**396.537.483**
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		SI CUMPLE

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TÉCNICA	VERIFICACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	HABILITADO / NO HABILITADO
ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CALIFICACION – OTORGACION DE PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

Los criterios de evaluación serán los siguientes

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor de Calidad	12,00
Factor Económico	67,50
Incentivo a la Industria Nacional	20,00
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100,00

Puntaje obtenido por el oferente

Criterio de Evaluación	observaciones	Puntaje
Factor de Calidad	No presenta Plan de Calidad dentro de la oferta (1 FOLIO)	0,00
Factor Económico	Verificada la propuesta, cumple en cuanto a ítems cantidades y su valor no supera el presupuesto oficial, por lo cual al ser el único oferente se le asignara el puntaje mayor (2 FOLIOS)	67.50
Incentivo a la Industria Nacional	Allega formato de incentivo a la industria nacional (1 FOLIO)	20.0
Emprendimientos y empresas de mujeres	Acredita la condición de empresa de mujeres (A FOLIO)	0.25
Mipyme	Acredita condición de mipymes (RUP 362 FOLIOS)	0.25
Total obtenido		88.00

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo con la propuesta y subsanación presentada por **ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S**, identificada con **NIT 901.484.776-1**, representada legalmente por **ASTRID VANNESSA MARTINEZ NIÑO**, identificado con cedula No. 1.100.948.000 de San Gil, se evidencia que la propuesta se encuentra **HABILITADA**, y obtiene un total de **OCHENTA Y OCHO (88,00) PUNTOS**, por lo anterior, el comité evaluador RECOMIENDA al ordenador del gasto, adjudicar el proceso precontractual referido bajo SAMC 003 2026 al proponente **ÉLITE INGENIERÍA V&Z S.A.S**

Para constancia se firma en Aratoca, a los 06 días del mes de abril de 2026.

WILMER JOSE RODRIGUEZ MUÑOZ
Secretario General y de Gobierno
Evaluó aspectos jurídicos

SANDRA MARCELA JIMENEZ URIBE
Secretaria de Hacienda y del Tesoro
Evaluó aspectos financieros

ING. GERSON CABALLERO LIZARAZO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Evaluó aspectos técnicos

Revisó aspectos jurídicos: Dr, Fredy Riaño Salinas, Asesor contractual, Sec. de Planeación e Infraestructura
Revisó aspectos financieros: Sandra Marcela Jiménez Uribe
Revisó aspectos técnicos: Ing. Gerson Caballero Lizarazo, Sec de Planeación e Infraestructura